

Guayaquil, Mayo 4 del 2011

## INFORME DE COMISARIO



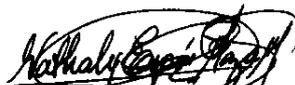
Señores  
Accionistas  
INCRESA S.A.  
Ciudad.

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a esta Empresa, pongo a conocimiento de la Junta Extraordinaria de Accionistas de INCRESA S.A., el informe sobre la situación administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2010.

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, los correspondientes anexos y demás auxiliares de respaldo de las transacciones realizadas, con lo que se comprobó que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Ecuador, por lo que no tengo que realizar ninguna observación de los mismos.

Como puede observar en el presente ejercicio económico, la compañía no realizo ventas ni se generaron costo y gastos administrativos.

Atentamente,

  
NATHALY ESPIN PLAZA  
C.I. 0922167382  
COMISARIO